

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **082** Fecha Estado: 15-JUNIO-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220104600	Ejecutivo Singular	CARLOS ENRIQUE GALLEGO	ALEXANDER PALACIO SOLORZANO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	14/06/2023		
05001400302420220104600	Ejecutivo Singular	CARLOS ENRIQUE GALLEGO	ALEXANDER PALACIO SOLORZANO	Auto declara en firme liquidación de costas	14/06/2023		
05001400302420220113800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DAVID SEBASTIAN RUEDA RESTREPO	CITIBANK	Auto requiere Por el término de diez (10) días al JUZGADO CUARTO (04) CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN.	14/06/2023		
05001400302420220131500	Divisorios	EVA LINA AGUDELO AGUDELO	LEON JAVIER AGUDELO AGUDELO	Auto pone en conocimiento Decreta división por venta en pública subasta. Como secuestre se designa a lasociedad ENCARGOS Y EMBARGOS.	14/06/2023		
05001400302420220132700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ASTRID SORELY SANCHEZ AGUIRRE	TUYA S.A.	Auto pone en conocimiento Incorpora, ordena notificar acreedor.	14/06/2023		
05001400302420230023300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN ESTEBAN GALEANO BOTERO	PERSONAS INTERESADAS	Auto corre traslado A los herederos del causante, por el término de cinco (05) días. Se tiene notificada por conducta concluyente a la señora MARIA CASTAÑO OCAMPO.	14/06/2023		
05001400302420230025300	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JESUS MARIA DORIA RIVERO	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte de la SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CHIGORODÓ.	14/06/2023		
05001400302420230041000	Ejecutivo Singular	PRINT PLAST A&M S.A.S	LAURENT LINET RENDÓN	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	14/06/2023		

ESTADO No. 082		Fecha Estado: 15-JUNIO-2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230041000	Ejecutivo Singular	PRINT PLAST A&M S.A.S	LAURENT LINET RENDÓN	Auto declara en firme liquidación de costas	14/06/2023		
05001400302420230050500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JOHNATHAN LONDONO GALEANO	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	14/06/2023		
05001400302420230050500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JOHNATHAN LONDONO GALEANO	Auto declara en firme liquidación de costas	14/06/2023		
05001400302420230050500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JOHNATHAN LONDONO GALEANO	Auto pone en conocimiento Las respuestas del BANCO DE BOGOTÁ y BANCO DAVIVIENDA.	14/06/2023		
05001400302420230055400	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	MARIA JIMENA PEÑA OROZCO,	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE COPACABANA ANTIOQUIA.	14/06/2023		
05001400302420230060000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	SOFIA OSMAN RIOS	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	14/06/2023		
05001400302420230060000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	SOFIA OSMAN RIOS	Auto declara en firme liquidación de costas	14/06/2023		
05001400302420230062500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DANIELA CORREA FERNANDEZ	Auto decreta secuestro	14/06/2023		
05001400302420230062500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DANIELA CORREA FERNANDEZ	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	14/06/2023		
05001400302420230068700	Ejecutivo Singular	DIANA PATRICIA MESA MUÑOZ	CARLOS ALBERTO RUEDA ZAPATA	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	14/06/2023		
05001400302420230070600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	FABIAN RICARDO GARCIA QUINTANA	Auto decreta embargo	14/06/2023		

ESTADO No. 082		Fecha Estado: 15-JUNIO-2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230072400	Monitorio puro	OSCAR GONZALEZ	MARTA NELLY GALLEGO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	14/06/2023		
05001400302420230073000	Ejecutivo Singular	JKLM REPRESENTACIONES Y CIA LTDA	GLADIS AMPARO MORALES ARREDONDO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A la demandada Morales Arredondo. Requiere a ambas partes, para que, en el término de diez (10) días aclaren solicitud.	14/06/2023		
05001400302420230076600	Verbal Sumario	PAULA ANDREA MUÑOZ ROMERO	HECTOR FABIAN DAVILA OROZCO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	14/06/2023		
05001400302420230076800	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SEBASTIAN TANGARIFE SALAZAR	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	14/06/2023		
05001400302420230077100	Verbal Sumario	JUAN GONZALO BERNAL VANEGAS	PERONA INDETERMINADA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	14/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15-JUNIO-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)